MUTANTE

COMPRENDER

LOS PUNTOS CLAVES ENTRE LA PERSECUCIÓN Y LA LEY DEL VICHE

#HABLEMOSDELVICHE

El viche, en auge en las ciudades, **ha sido una bebida perseguida y estigmatizada por las autoridades desde la colonia.**

Estos son algunos hitos del ataque a esta tradición del Pacífico colombiano.

→ → → → → → → → → →

1693

Primeras cédulas reales de las que se tiene registro que **prohibían el consumo de aguardiente de caña** en el Virreinato de la Nueva Granada.

1700

Se fija el impuesto al aguardiente de caña que debían pagar los productores. **Inicia la persecución a los destiladores clandestinos.**

1760

Creación de fábricas reales de licores administradas por la autoridad real con **el objetivo de controlar el contrabando y a los destiladores clandestinos.**

- **Surgen dos sectores antagónicos:** los hacendados que acaparaban la producción de miel de caña **usando mano de obra esclavizada y *los trapicheritos* que eran mestizos, indios, mulatos y negros** propietarios de pequeños cultivos de caña que extraían miel como medio de subsistencia.

1766

Se endurecen las restricciones contra los destiladores y vendedores de aguardiente clandestinos. **Los castigos, que afectaban principalmente a las familias más pobres, incluían multas, embargo de bienes, destierro** y decomiso de herramientas.

1810–1830

Surgen *los enmontados*, **personas libres que se escondían en el monte para evitar ser reclutados por el ejército patriota.** Estos grupos conformaron comunidades campesinas que sobrevivían con actividades clandestinas como la destilación de aguardiente. Fueron perseguidos por las leyes fiscales de la época.

- Se consolida el monopolio de la **producción de licores.**

1923

Aparecen las leyes antialcohólicas que restringían el consumo de alcohol aumentando su precio. Esto supuso el endurecimiento de las penas para la producción de bebidas artesanales como la chicha, el guarapo y los destilados que eran considerados ilegales e insalubres.

- Sin embargo, **el fraude a la renta del licor** nunca desapareció.

1923–1991

Creación y auge de *las tenencias*, grupos de agentes que hacían redadas en trapiches y licoreras artesanales. **En esta época se destilaba en las noches y las botellas de viche y los alambiques** se escondían para que no fueran confiscados.

8/10

- **La Constitución Política de Colombia de 1991 declaró sujetos de derecho a los grupos étnicos** como indígenas, negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales.

1993-2021

Se firma la **ley 70 que reconoce el derecho colectivo de las comunidades del Pacífico sobre las tierras que han ocupado ancestralmente** y protege su identidad cultural. Con esta medida la producción y comercio del viche ha tenido un crecimiento sin precedentes.

- **En el 2021 se firma la ley del viche** que busca que su producción y comercialización quede en manos exclusivamente de las comunidades del Pacífico.

MUTANTE

COMPRENDER

¿Conoces otros acontecimientos importantes alrededor del viche?

* Esta línea de tiempo fue elaborada con base en el informe “Monopolio departamental de licores y proscripción de destilados ilegales en Colombia”.

#HABLEMOSDELVICHE